

Signatura: EB/94
Fecha: 24 noviembre 2008
Distribución: Pública
Original: Inglés

S



Dar a la población rural
pobre la oportunidad
de salir de la pobreza

Actas del 94° período de sesiones de la Junta Ejecutiva

Junta Ejecutiva — 94° período de sesiones
Roma, 10 y 11 de septiembre de 2008

Para **aprobación**

Nota para los Directores Ejecutivos

Se invita a los Directores Ejecutivos que deseen formular preguntas técnicas acerca del presente documento a dirigirse al funcionario del FIDA que se indica a continuación:

Paolo Ciocca

Secretario del FIDA

Tel.: (+39) 06 5459 2254

Correo electrónico: p.ciocca@ifad.org

Índice

Capítulo	Párrafo	Páginas
I. Introducción	1-2	1
II. Apertura del período de sesiones	3	1
III. Decisiones de la Junta Ejecutiva	4-45	1-12
A. Aprobación del programa	4	1
B. Política del FIDA sobre la mejora del acceso a la tierra y la seguridad de la tenencia	5	1
C. Prioridades estratégicas relativas a un programa de trabajo basado en los resultados, el Servicio de Financiación de la Elaboración de Programas y los presupuestos administrativo y de gastos de capital del FIDA y de su Oficina de Evaluación para 2009	6-7	1-2
D. Política del FIDA sobre gestión del riesgo institucional	8	2
E. Actualización oral sobre el Plan de Acción: reforma de los recursos humanos	9	2
F. Informe del Presidente del Comité de Evaluación sobre el 52º período de sesiones del Comité	10	2
G. Informe del Presidente sobre el estado de aplicación de las recomendaciones de evaluación y las medidas adoptadas por la dirección (PRISMA)	11	3
H. Programas sobre oportunidades estratégicas nacionales	12-14	3-4
I. Recursos disponibles para compromisos	15	4-5
J. Propuestas de proyecto y programa que se someten a la consideración de la Junta Ejecutiva	16-32	5-9
K. Propuestas de donación que se someten a la consideración de la Junta Ejecutiva	33-35	9-10
L. Actividades planificadas en materia de proyectos	36	10
M. Estructura y contenido revisados del informe sobre la eficacia del FIDA en términos de desarrollo	37	10
N. Informe sobre la Octava Reposición de los Recursos del FIDA	38	11
O. Asuntos financieros	39-42	11
P. Proyecto de programa provisional del 32º período de sesiones del Consejo de Gobernadores	43	12
Q. Otros asuntos	44-45	12

Anexos

I.	Delegaciones en el 94º período de sesiones de la Junta Ejecutiva	13-24
II.	Lista de los documentos presentados en el 94º período de sesiones de la Junta Ejecutiva	26-28
III.	Programa	29-32

Actas del 94 período de sesiones de la Junta Ejecutiva

I. Introducción

1. El 94° período de sesiones de la Junta Ejecutiva se celebró en Roma el 10 y 11 de septiembre de 2008. En el anexo I figura la lista de delegaciones.
2. La Junta Ejecutiva tuvo ante sí los documentos enumerados en el anexo II.

II. Apertura del período de sesiones

3. En su calidad de Presidente de la Junta Ejecutiva, el señor Lennart Båge, Presidente del FIDA, declaró abierto el 94° período de sesiones de la Junta Ejecutiva.

III. Decisiones de la Junta Ejecutiva

A. Aprobación del programa (tema 2 del programa)

4. La Junta Ejecutiva examinó el programa provisional (EB 2008/94/R.1) y aprobó el programa contenido en el documento EB 2008/94/R.1/Rev.1, que figura en el anexo III.

B. Política del FIDA sobre la mejora del acceso a la tierra y la seguridad de la tenencia (tema 3 del programa)

5. La Junta Ejecutiva examinó la política del FIDA sobre la mejora del acceso a la tierra y la seguridad de la tenencia, contenida en el documento EB 2008/94/R.2 y enmendada en el documento EB 2008/94/C.R.P.1 (cuyo texto revisado se publicará con la signatura EB 2008/94/R.2/Rev.1). La política está firmemente enraizada en el *Marco Estratégico del FIDA (2007-2010)* y propone un enfoque pragmático para conseguir el primer objetivo estratégico del FIDA de garantizar que la población rural pobre tenga acceso a los recursos naturales. En el animado intercambio de opiniones que se mantuvo al respecto se plantearon diversas cuestiones sobre los principios rectores que se habían establecido para incorporar los asuntos relacionados con la tierra a los instrumentos y procesos operacionales del FIDA. Se presentó a la Junta un documento de sesión que contenía las revisiones aportadas a los principios rectores así como aclaraciones sobre, entre otros aspectos, las consecuencias financieras. Estas revisiones y ulteriores enmiendas acordadas durante las deliberaciones quedarán recogidas en el documento final de la política, así como en las consiguientes versiones que se redacten en los cuatro idiomas oficiales.

C. Prioridades estratégicas relativas a un programa de trabajo basado en los resultados, el Servicio de Financiación de la Elaboración de Programas y los presupuestos administrativo y de gastos de capital del FIDA y de su Oficina de Evaluación para 2009 (tema 4 del programa)

6. La Junta Ejecutiva revisó el documento sobre prioridades estratégicas relativas a un programa de trabajo basado en los resultados, el Servicio de Financiación de la Elaboración de Programas y los presupuestos administrativo y de gastos de capital del FIDA y de su Oficina de Evaluación para 2009 (EB 2008/94/R.3). La Junta ratificó las prioridades institucionales para 2009, centradas en responder eficazmente a los desafíos que se presentan a escala mundial debido a la crisis alimentaria y el cambio climático. Hubo consenso general sobre el programa de trabajo para 2009, por un monto de USD 715 millones, habida cuenta de la disponibilidad de recursos. Al tiempo que mostraron su satisfacción por la mejora prevista en el índice indicativo de eficiencia y el aumento de las asignaciones de recursos para las esferas operacionales —calculado en un 63%—, los Directores

Ejecutivos también pidieron que en la propuesta final se presentaran pormenores adicionales, especialmente el balancee presupuestario de 2007 y el que se estimaba para 2008. Las observaciones y comentarios resultantes de las deliberaciones de la Junta se tomarán en consideración en la elaboración de las propuestas finales que serán examinadas por el Comité de Auditoría en su reunión de noviembre y por la Junta en diciembre.

7. La Junta examinó asimismo la propuesta de programa de trabajo y las cuestiones relativas a los recursos para 2009 de la Oficina de Evaluación (OE), a la cual dio su respaldo general. De conformidad con la recomendación del Comité de Evaluación, ratificada por la Junta, la OE presentó un programa de trabajo trienal eslabonado para el período 2009-2011. El programa de trabajo también fue objeto de examen por el Comité de Evaluación en su 52º período de sesiones y se modificará teniendo en cuenta las orientaciones recibidas por el Comité y la Junta.

D. Política del FIDA sobre gestión del riesgo institucional (tema 5 del programa)

8. A continuación la Junta Ejecutiva examinó la política del FIDA sobre gestión del riesgo institucional (EB 2008/94/R.4 y EB 2008/94/INF.8). La Junta reconoció la incertidumbre y complejidad del entorno en que actúa el FIDA y por ello aceptó de buen grado la política, que se basa en la labor realizada en la actualidad y en el pasado y aporta los medios estructurales necesarios para detectar, priorizar y gestionar los riesgos relacionados con las actividades del Fondo.

E. Actualización oral sobre el Plan de Acción: reforma de los recursos humanos (tema 6 del programa)

9. La Junta Ejecutiva recibió un informe oral sobre el Plan de acción del FIDA para mejorar su eficacia en términos de desarrollo y los avances que se estaban haciendo en el programa de reforma del FIDA, en particular, respecto de la gestión de los recursos humanos. Este último tema también se había debatido exhaustivamente en un seminario oficioso de la Junta celebrado el 9 de septiembre de 2008. La dirección reiteró la determinación y la urgencia con que estaba llevando adelante un programa de reforma de los recursos humanos de gran envergadura. Se procuraría mantener debidamente informados a los Directores Ejecutivos a este respecto y en diciembre de 2008 se presentaría a la Junta una propuesta para un programa de retiro voluntario anticipado.

F. Informe del Presidente del Comité de Evaluación sobre el 52º período de sesiones del Comité (tema 7 del programa)

10. La Presidenta del Comité de Evaluación presentó a la Junta Ejecutiva el informe sobre el 52º período de sesiones del Comité (EB 2008/94/R.5), que se había celebrado el 5 de septiembre de 2008. Se debatió largamente sobre la propuesta de revisar la política de evaluación del FIDA y el posible alcance de dicha revisión. Se aprobó la propuesta de realizar un examen *inter pares* de la OE y, posteriormente, una revisión exhaustiva de la política de evaluación, debidamente fundamentada en las conclusiones del examen *inter pares*. No obstante, se convino en que el Comité debía mantener otros debates e informar de ello a la Junta en diciembre, con miras a dar más detalles sobre el mandato y las modalidades de realización del examen *inter pares*. Asimismo, se revisarán los procedimientos relativos al nombramiento y la renovación del nombramiento del Director de la OE y las recomendaciones pertinentes se presentarán a la Junta en su período de sesiones de diciembre.

G. Informe del Presidente sobre el estado de aplicación de las recomendaciones de evaluación y las medidas adoptadas por la dirección (PRISMA) (tema 8 del programa)

11. La Junta Ejecutiva examinó el quinto informe del Presidente sobre el estado de aplicación de las recomendaciones de evaluación y las medidas adoptadas por la dirección (PRISMA) (EB 2008/94/R.6 y adición), incluidos los comentarios de la OE al respecto; se mostró complacida por las nuevas características agregadas al informe de este año y reiteró la utilidad del PRISMA como instrumento de seguimiento y supervisión tanto para la Junta como para la dirección. La Junta se congratuló con la dirección por los resultados obtenidos en la aplicación de las recomendaciones desprendidas de los acuerdos en el punto de culminación, ya que el 90% de ellas ya se había incorporado a las actividades del FIDA. Los Directores Ejecutivos también acogieron con agrado la atención prioritaria a los temas transversales de la sostenibilidad y la innovación, con que se ponían de relieve las iniciativas emprendidas para asegurar un impacto duradero de los proyectos del FIDA e incorporar la innovación a las actuales estructuras y procesos. El seguimiento y evaluación, la capacitación y el fomento de la capacidad, las cuestiones de género y la ordenación de los recursos naturales eran temas cruciales en los que debía mejorarse más. A este respecto, se comunicó a la Junta que la dirección estaba firmemente decidida a ocuparse de estas cuestiones.

H. Programas sobre oportunidades estratégicas nacionales (tema 9 del programa)

a) África Oriental y Meridional *Burundi*

12. La Junta Ejecutiva examinó el programa sobre oportunidades estratégicas nacionales (COSOP) relativo a Burundi (EB 2008/94/R.7 y adición, cuyo texto consolidado se publicará con la signatura EB 2008/94/R.7/Rev.1). La Junta Ejecutiva elogió el amplio proceso de consulta que se había llevado a cabo así como la calidad del documento. Asimismo observó la meta de gran envergadura relativa a la duplicación de la producción agrícola en las zonas de proyectos y tomó nota de la explicación proporcionada, en el sentido de que esta meta podía lograrse en el caso del grupo-objetivo de 200 000 hogares dada la actual depresión de la base productiva del país. Se señaló que se aplicaría la supervisión directa a todos los nuevos proyectos y que el oficial presente en Rwanda estaba asumiendo algunas funciones relativas a la representación del FIDA en Burundi. Se ofrecieron aclaraciones sobre el interés prioritario de la población en las necesidades alimentarias básicas: una vez que éstas se hubiesen atendido de manera suficiente, los nuevos proyectos podrían abarcar también el desarrollo de la energía rural, por ejemplo de biogas en los hogares, sobre la base de la experiencia adquirida en la región. Se informó a la Junta de que la selección de las zonas de proyectos se regía por el método de focalización del Programa Mundial de Alimentos y que el riesgo de insuficiencia de tierras para los repatriados se abordaría mediante la redistribución de tierra de regadío rehabilitada, el fortalecimiento de la función de los comités de desarrollo comunitario y la prestación de servicios móviles de apoyo jurídico a las mujeres.

b) Asia y el Pacífico *Viet Nam*

13. La Junta Ejecutiva examinó el COSOP relativo a Viet Nam (EB 2008/94/R.8 y adición, cuyo texto consolidado se publicará con la signatura EB 2008/94/R.8/Rev.1). Se constató que los objetivos estratégicos del COSOP estaban alineados con las prioridades del Gobierno de Viet Nam y allanaban el camino para establecer alianzas con asociados nacionales en el desarrollo. Los principales puntos planteados por la Junta fueron los siguientes: i) la necesidad de articular las ventajas comparativas del FIDA en el país y sus conexiones lógicas con

los objetivos estratégicos; ii) la aclaración de los efectos directos de los proyectos a fin de facilitar el seguimiento de la ejecución; iii) la necesidad de fuentes de información básicas, y iv) el reconocimiento de la inclusión del programa sobre cambio climático. Algunos miembros de la Junta formularon observaciones específicas acerca de la necesidad de reforzar los sistemas de información sobre el mercado; compartir experiencias sobre el pago por servicios ambientales; alinear todas las actividades con los procesos gubernamentales de planificación, e introducir procesos de planificación de programas y proyectos en el Plan de desarrollo socioeconómico del Gobierno. La Junta también tomó nota de que se había asignado un gerente del programa en el país. Se señaló que el COSOP se había elaborado y finalizado conjuntamente con el Gobierno de Viet Nam. Se informó a la Junta de que el pago por servicios ambientales se había ensayado en el marco de la donación de alcance regional relativa al programa de elaboración de mecanismos para compensar a la población pobre de las tierras altas por los servicios ambientales que prestan, ejecutada por el Centro Mundial de Agroforestería y que las actividades conexas se realizarían en el próximo conjunto de proyectos en tramitación en Viet Nam. Se indicó asimismo que la armonización con los procesos gubernamentales de planificación comenzaba alineando el calendario de los procesos de planificación de los programas y proyectos con el Plan de desarrollo socioeconómico del Gobierno a nivel de comuna, distrito y provincia e integrando con firmeza la ejecución dentro de las instituciones provinciales ya presentes. Los comentarios de la Junta se tendrán en cuenta durante la aplicación del COSOP.

c) **América Latina y el Caribe**
República Federativa del Brasil

14. La Junta Ejecutiva examinó el COSOP relativo a la República Federativa del Brasil (EB 2008/94/R.9 y adición, cuyo texto consolidado se publicará con la signatura EB 2008/94/R.9/Rev.1). Los Directores Ejecutivos elogiaron la calidad del COSOP, en particular la respuesta a las recomendaciones contenidas en la evaluación del programa en el país y la pertinencia del amplio proceso participativo de consulta que había sido parte integrante de la preparación del COSOP, lo cual aseguraba el sentido de apropiación del programa en el país. La Junta se mostró de acuerdo con el interés prioritario en la región del Nordeste, teniendo en cuenta las dimensiones del país y el hecho de que en esta región se registraba la mayor concentración de pobreza rural. Los Directores Ejecutivos también expresaron su satisfacción por la atención especial prestada a la gestión de los conocimientos y el diálogo sobre políticas. La Junta pidió aclaraciones sobre la asignación de responsabilidades a la oficina en el Brasil, con miras a evitar la duplicación de las tareas en la Sede. El Representante del Brasil declaró que las propuestas contenidas en el COSOP concordaban con las estrategias y políticas nacionales; expresó el acuerdo de su país con la orientación regional aplicada al Nordeste y señaló que el Gobierno deseaba que el FIDA explorara la posibilidad de trabajar ulteriormente en otras regiones, especialmente el Norte y el Amazonas. Asimismo destacó la pertinencia de que se estableciera una oficina en el Brasil a fin de reforzar la relación entre su país y el FIDA. Por último indicó que para el Gobierno nacional la participación del FIDA en la gestión de los conocimientos y el diálogo sobre políticas era aún más importante que la financiación de proyectos, si bien los fondos aportados por el FIDA eran fundamentales para los gobiernos subnacionales (a nivel estatal).

**I. Recursos disponibles para compromisos
(tema 10 el programa)**

15. La Junta Ejecutiva examinó los documentos sobre los recursos disponibles para compromisos (EB 2008/94/R.10 y adición) en el presente periodo de sesiones. Teniendo en cuenta las entradas netas entre el 1º de enero y el 31 de agosto de 2008, cuyo monto se calculaba en USD 263,7 millones y la cuantía total de los préstamos y las donaciones presentados para su aprobación en este periodo de

sesiones, que ascendía a un monto aproximado de USD 234 millones, lo que resultaba en una cuantía acumulativa total de USD 321,5 millones en lo que iba de año, la Junta aprobó la utilización de una cantidad adicional de USD 57,8 millones en virtud de la facultad para contraer compromisos anticipados.

J. Propuestas de proyecto y programa que se someten a la consideración de la Junta Ejecutiva (tema 11 del programa)

a) África Occidental y Central

i) Camerún: Proyecto de Apoyo al Fomento de la Microfinanciación Rural

16. La Junta Ejecutiva examinó la propuesta de proyecto contenida en el documento EB 2008/94/R.11, así como la adición y las garantías importantes, y adoptó las resoluciones siguientes:

“RESUELVE: que el Fondo conceda un préstamo a la República del Camerún, en diversas monedas, por una cuantía equivalente a ocho millones trescientos mil derechos especiales de giro (DEG 8 300 000), con vencimiento el 15 de agosto de 2048, o antes de esta fecha, y un cargo por servicios de tres cuartos del uno por ciento (0,75%) anual, el cual, con respecto a los demás términos y condiciones, se ajustará sustancialmente a los presentados a la Junta Ejecutiva en este informe.

RESUELVE ADEMÁS: que el Fondo conceda una donación a la República del Camerún, en diversas monedas, por una cuantía equivalente a ciento treinta mil derechos especiales de giro (DEG 130 000), la cual, con respecto a los demás términos y condiciones, se ajustará sustancialmente a los presentados a la Junta Ejecutiva en este informe.”

ii) República del Congo: Proyecto de Desarrollo Rural en los Departamentos de Likouala, Pool y Sangha

17. La Junta Ejecutiva examinó la propuesta de proyecto contenida en el documento EB 2008/94/R.12, así como las garantías importantes, y adoptó la resolución siguiente:

“RESUELVE: que el Fondo conceda una donación a la República del Congo, en diversas monedas, por una cuantía equivalente a cinco millones doscientos cincuenta mil derechos especiales de giro (DEG 5 250 000), la cual, con respecto a los demás términos y condiciones, se ajustará sustancialmente a los presentados a la Junta Ejecutiva en este informe.”

iii) Senegal: Proyecto de Apoyo a las Cadenas de Valor de Productos Agrícolas

18. La Junta Ejecutiva examinó la propuesta de proyecto contenida en el documento EB 2008/94/R.13, así como las garantías importantes y la corrección, y adoptó las resoluciones siguientes:

“RESUELVE: que el Fondo conceda un préstamo a la República del Senegal, en diversas monedas, por una cuantía equivalente a nueve millones cien mil derechos especiales de giro (DEG 9 100 000), con vencimiento el 15 de julio de 2048, o antes de esta fecha, y un cargo por servicios de tres cuartos del uno por ciento (0,75%) anual, el cual, con respecto a los demás términos y condiciones, se ajustará sustancialmente a los presentados a la Junta Ejecutiva en este informe.

RESUELVE ADEMÁS: que el Fondo conceda una donación a República del Senegal, en diversas monedas, por una cuantía equivalente a ciento setenta mil derechos especiales de giro (DEG 170 000), la cual, con respecto a los demás términos y condiciones, se ajustará sustancialmente a los presentados a la Junta Ejecutiva en este informe.”

b) África Oriental y Meridional

i) Madagascar: Proyecto de Apoyo a las Organizaciones Profesionales de Agricultores y los Servicios Agrícolas

19. La Junta Ejecutiva examinó la propuesta de proyecto contenida en el documento EB 2008/94/R.14, y adoptó las resoluciones siguientes:

“RESUELVE: que el Fondo conceda un préstamo a la República de Madagascar, en diversas monedas, por una cuantía equivalente a once millones cuatrocientos cincuenta mil derechos especiales de giro (DEG 11 450 000), con vencimiento el 1º de marzo de 2048, o antes de esta fecha, y un cargo por servicios de tres cuartos del uno por ciento (0,75%) anual, el cual, con respecto a los demás términos y condiciones, se ajustará sustancialmente a los presentados a la Junta Ejecutiva en este informe.

RESUELVE ADEMÁS: que el Fondo conceda una donación a la República de Madagascar, en diversas monedas, por una cuantía equivalente a trescientos veinte mil derechos especiales de giro (DEG 320 000), la cual, con respecto a los demás términos y condiciones, se ajustará sustancialmente a los presentados a la Junta Ejecutiva en este informe.”

ii) *Mozambique: Programa de Promoción de los Mercados Rurales*

20. La Junta Ejecutiva examinó la propuesta de programa contenida en el documento EB 2008/94/R.15, así como las garantías importantes, y adoptó la resolución siguiente:

“RESUELVE: que el Fondo conceda un préstamo a República de Mozambique, en diversas monedas, por una cuantía equivalente a diecinueve millones cien mil derechos especiales de giro (DEG 19 100 000), con vencimiento el 1º de junio de 2048, o antes de esta fecha, y un cargo por servicios de tres cuartos del uno por ciento (0,75%) anual, el cual, con respecto a los demás términos y condiciones, se ajustará sustancialmente a los presentados a la Junta Ejecutiva en este informe.”

iii) *Rwanda: Proyecto de Ordenación Comunitaria de Cuencas Hidrográficas en Kirehe*

21. La Junta Ejecutiva examinó la propuesta de proyecto contenida en el documento EB 2008/94/R.16, así como la adición y las garantías importantes, y adoptó la resolución siguiente: La Junta Ejecutiva examinó la propuesta de proyecto contenida en el documento EB 2008/94/R.16, así como la adición y las garantías importantes, y adoptó la resolución siguiente:

“RESUELVE: que el Fondo conceda una donación a la República de Rwanda, en diversas monedas, por una cuantía equivalente a trece millones cincuenta mil derechos especiales de giro (DEG 13 050 000), la cual, con respecto a los demás términos y condiciones, se ajustará sustancialmente a los presentados a la Junta Ejecutiva en este informe.”

c) **Asia y el Pacífico**

i) *Indonesia: Proyecto de Apoyo al Programa Nacional para el Empoderamiento Comunitario en las Zonas Rurales*

22. La Junta Ejecutiva examinó la propuesta de proyecto contenida en el documento EB 2008/94/R.17, así como la adición y las garantías importantes, y adoptó las resoluciones siguientes:

“RESUELVE: que el Fondo conceda un préstamo a la República de Indonesia, en diversas monedas, por una cuantía equivalente a cuarenta y dos millones treinta y tres mil trescientos derechos especiales de giro (DEG 42 033 300), con vencimiento el 1º de septiembre de 2048, o antes de esta fecha, y un cargo por servicios de tres cuartos del uno por ciento (0,75%) anual, el cual, con respecto a los demás términos y condiciones, se ajustará sustancialmente a los presentados a la Junta Ejecutiva en este informe.

RESUELVE ADEMÁS: que el Fondo conceda una donación a la República de Indonesia, en diversas monedas, por una cuantía equivalente a doscientos cuarenta y seis mil ochocientos derechos especiales de giro (DEG 246 800), la cual, con respecto a los demás términos y condiciones, se ajustará sustancialmente a los presentados a la Junta Ejecutiva en este informe."

- ii) *República Kirguisa: Proyecto de Inversiones y Servicios Agropecuarios*
23. La Junta Ejecutiva examinó la propuesta de proyecto contenida en el documento EB 2008/94/R.18, y adoptó la resolución siguiente:

"RESUELVE: que el Fondo conceda una donación a la República Kirguisa, en diversas monedas, por una cuantía equivalente a cinco millones quinientos ochenta y ocho mil derechos especiales de giro (DEG 5 588 000), la cual, con respecto a los demás términos y condiciones, se ajustará sustancialmente a los presentados a la Junta Ejecutiva en este informe."

d) **América Latina y el Caribe**

Costa Rica: Programa Nacional de Desarrollo Rural y Empresarial

24. La Junta Ejecutiva examinó la propuesta de programa contenida en el documento EB 2008/94/R.19, así como la adición y las garantías importantes, y adoptó la resolución siguiente:

"RESUELVE: que el Fondo conceda un préstamo a la República de Costa Rica, en diversas monedas, por una cantidad equivalente a cinco millones ochocientos cincuenta mil derechos especiales de giro (DEG 5 850 000), con vencimiento el 15 de octubre de 2026, o antes de esta fecha, y un tipo de interés igual al tipo de interés anual de referencia que el Fondo determine cada año, el cual, con respecto a los demás términos y condiciones, se ajustará sustancialmente a los presentados a la Junta Ejecutiva en este informe."

e) **Cercano Oriente y África del Norte**

i) *Albania: Programa de Vinculación de las Zonas Montañosas con los Mercados*

25. La Junta Ejecutiva examinó la propuesta de programa contenida en el documento EB 2008/94/R.20, así como su adición y las garantías importantes, y adoptó las resoluciones siguientes:

"RESUELVE: que el Fondo conceda un préstamo a la República de Albania, en diversas monedas, por una cuantía equivalente a cinco millones ochocientos sesenta mil derechos especiales de giro (DEG 5 860 000), con vencimiento el 1° de agosto de 2028, o antes de esta fecha, y un tipo de interés equivalente al 50% del tipo de interés anual de referencia que el Fondo determine cada año, el cual, con respecto a los demás términos y condiciones, se ajustará sustancialmente a los presentados a la Junta Ejecutiva en este informe.

RESUELVE ADEMÁS: que el Fondo conceda una donación a la República de Albania, en diversas monedas, por una cuantía equivalente a doscientos sesenta mil derechos especiales de giro (DEG 260 000), la cual, con respecto a los demás términos y condiciones, se ajustará sustancialmente a los presentados a la Junta Ejecutiva en este informe."

i) *Georgia: Memorando del Presidente - Programa de Desarrollo Rural en las Zonas Montañosas y las Tierras Altas (préstamo n.º 543-GE) – Modificación del convenio de préstamo y reasignación de los recursos del préstamo*

26. La Junta Ejecutiva examinó y aprobó la modificación del convenio de préstamo y la reasignación de los recursos del préstamo para el Programa de Desarrollo Rural en las Zonas Montañosas y las Tierras Altas, según se expone en el documento EB 2008/94/R.21.

- iii) *Moldova: Programa de Servicios Financieros y Comercialización en las Zonas Rurales*
27. La Junta Ejecutiva examinó la propuesta de programa contenida en el documento EB 2008/94/R.22, así como la adición y las garantías importantes, y adoptó las resoluciones siguientes:
- “RESUELVE: que el Fondo conceda un préstamo a la República de Moldova, en diversas monedas, por una cuantía equivalente a ocho millones cien mil derechos especiales de giro (DEG 8 100 000), con vencimiento el 1º de junio de 2048, o antes de esta fecha, y un cargo por servicios de tres cuartos del uno por ciento (0,75%) anual, el cual, con respecto a los demás términos y condiciones, se ajustará sustancialmente a los presentados a la Junta Ejecutiva en este informe.
- RESUELVE ADEMÁS: que el Fondo conceda una donación a la República de Moldova, en diversas monedas, por una cuantía equivalente a trescientos cuarenta mil derechos especiales de giro (DEG 340 000), la cual, con respecto a los demás términos y condiciones, se ajustará sustancialmente a los presentados a la Junta Ejecutiva en este informe.”
- iv) *Sudán: Proyecto de Fomento de Medios de Vida en el Sudán Meridional*
28. La Junta Ejecutiva examinó la propuesta de proyecto contenida en el documento EB 2008/94/R.23, así como su adición, y adoptó la resolución siguiente:
- “RESUELVE: que el Fondo conceda una donación a la República del Sudán, en diversas monedas, por una cuantía equivalente a ocho millones seiscientos mil derechos especiales de giro (DEG 8 600 000), la cual, con respecto a los demás términos y condiciones, se ajustará sustancialmente a los presentados a la Junta Ejecutiva en este informe.”
29. La Junta Ejecutiva aprobó la propuesta de donación a la República del Sudán, cuyas negociaciones no habían finalizado antes de que la Junta la examinara, a reserva de que toda variación significativa de los términos presentados a la Junta que se produjera durante las negociaciones se señalaría a la atención de la Junta en otro período de sesiones, antes de la firma el convenio de donación correspondiente.
- f) **Memorando del Presidente relativo a la modificación de las disposiciones de supervisión**
30. La Junta Ejecutiva examinó la propuesta contenida en el documento EB 2008/94/R.24 y aprobó una modificación de las disposiciones de supervisión aplicable a los 56 proyectos enumerados en el cuadro de las páginas 5 a 7 de dicho documento, en virtud de la cual la supervisión confiada a las instituciones cooperantes sería sustituida por la supervisión directa del FIDA. Se enmendarían en consecuencia los correspondientes convenios de préstamo y se rescindirían las cartas de designación de las respectivas instituciones cooperantes.
- g) **Respuesta del FIDA ante el alza de los precios de los alimentos**
- i) *Memorando del Presidente - Modificaciones a los convenios de préstamo y de financiación relativos a: 1) el Proyecto para Incrementar la Competitividad Económica Rural en Yoro (préstamo n.º 743-HN) en la República de Honduras, y 2) el Proyecto de Apoyo para la Integración de los Pequeños Productores en las Cadenas de Valor y para el Acceso a los Mercados (préstamo n.º 729-NI y donación n.º DSF-8009-NI) en la República de Nicaragua*
31. La Junta Ejecutiva examinó el memorando del Presidente sobre las modificaciones a los convenios de préstamo y de financiación relativos al Proyecto para Incrementar la Competitividad Económica Rural en Yoro, en la República de Honduras, y el Proyecto de Apoyo para la Integración de los Pequeños Productores en las Cadenas de Valor y para el Acceso a los Mercados, en la República de Nicaragua (EB 2008/94/R.25), y adoptó las resoluciones siguientes:

“RESUELVE: que el Fondo conceda un préstamo suplementario a la República de Honduras, en diversas monedas, por una cuantía equivalente a un millón cuatrocientos treinta mil derechos especiales de giro (DEG 1 430 000), con vencimiento el 15 de noviembre de 2047, o antes de esta fecha, con un cargo por servicios de tres cuartos del uno por ciento (0,75%) anual, el cual, con respecto a los demás términos y condiciones, se ajustará sustancialmente a los aprobados por la Junta Ejecutiva en su 92º período de sesiones celebrado en diciembre de 2007.

RESUELVE: que el Fondo conceda un préstamo suplementario a la República de Nicaragua, en diversas monedas, por una cuantía equivalente a trescientos noventa mil derechos especiales de giro (DEG 390 000), con vencimiento el 1º de agosto de 2047, o antes de esta fecha, y un cargo por servicios de tres cuartos del uno por ciento (0,75%) anual, el cual, con respecto a los demás términos y condiciones, se ajustará sustancialmente a los aprobados por la Junta Ejecutiva en su 91º período de sesiones celebrado en septiembre de 2007.

RESUELVE ADEMÁS: que el Fondo conceda una donación suplementaria a la República de Nicaragua, en diversas monedas, por una cuantía equivalente a trescientos noventa mil derechos especiales de giro (DEG 390 000), la cual, con respecto a los demás términos y condiciones, se ajustará sustancialmente a los aprobados por la Junta Ejecutiva en su 91º período de sesiones celebrado en septiembre de 2007.”

ii) *Actualización sobre la respuesta inmediata del FIDA ante el alza de los precios de los alimentos*

32. La Junta Ejecutiva tomó nota de la información contenida en el documento EB 2008/94/R.38 sobre las iniciativas en curso o planificadas para hacer frente al alza de los precios de los alimentos.

K. Propuestas de donación que se someten a la consideración de la Junta Ejecutiva (tema 12 del programa)

a) **Donaciones con arreglo a la modalidad de donaciones a nivel mundial y regional a centros y organizaciones internacionales que no reciben apoyo del GCIAI**

33. La Junta Ejecutiva examinó la información contenida en el documento EB 2008/94/R.26 y, mediante la adopción de las resoluciones siguientes, convino en respaldar tres programas de investigación y capacitación agrícolas que se ejecutarían por conducto de centros y organizaciones que no reciben apoyo del Grupo Consultivo sobre Investigación Agrícola Internacional (GCIAI):

“RESUELVE: que el Fondo, con objeto de financiar parcialmente el Programa de apoyo a la Asociación para la Gestión de los Conocimientos Financieros Rurales – Fase II, conceda una donación al Kenya Gatsby Trust (KGT) por una cuantía que no exceda de un millón trescientos mil dólares de los Estados Unidos (USD 1 300 000) para un programa de tres años, la cual, con respecto a los demás términos y condiciones, se ajustará sustancialmente a los presentados a la Junta Ejecutiva en este informe.

RESUELVE ADEMÁS: que el Fondo, con objeto de financiar parcialmente el Programa de consolidación institucional de la Reunión Especializada sobre Agricultura Familiar del Mercado Común del Sur (MERCOSUR), conceda una donación a la Reunión Especializada sobre Agricultura Familiar del MERCOSUR por una cuantía que no exceda de un millón ochenta mil dólares de los Estados Unidos (USD 1 080 000) para un programa de tres años, la cual, con respecto a los demás términos y condiciones, se ajustará sustancialmente a los presentados a la Junta Ejecutiva en este informe.

RESUELVE ADEMÁS: que el Fondo, con objeto de financiar parcialmente el Programa de apoyo a la formulación y aplicación de directrices panafricanas para una política agraria, conceda una donación a la Comisión Económica para África de las Naciones Unidas (CEPA) por una cuantía que no exceda de setecientos cincuenta mil dólares de los Estados Unidos (USD 750 000) para un programa de dos años, la cual, con respecto a los demás términos y condiciones, se ajustará sustancialmente a los presentados a la Junta Ejecutiva en este informe."

b) **Donación con arreglo a la modalidad de donaciones a nivel mundial y regional a un centro internacional que recibe apoyo del GCIAl**

34. La Junta Ejecutiva examinó la información contenida en el documento EB 2008/94/R.27 y, mediante la adopción de la resolución siguiente, convino en respaldar un programa de investigación y capacitación agrícolas que se ejecutaría por conducto de un centro que recibe apoyo del GCIAl:

"RESUELVE: que el Fondo, con objeto de financiar parcialmente el Programa de fomento de la innovación rural mediante la domesticación participativa de árboles en África occidental y central, conceda una donación al Centro Mundial de Agroforestería (ICRAF) por una cuantía que no exceda de un millón doscientos mil dólares de los Estados Unidos (USD 1 200 000) para un programa de tres años de duración, la cual, con respecto a los demás términos y condiciones, se ajustará sustancialmente a los presentados a la Junta Ejecutiva en este informe."

c) **Donación con arreglo a la modalidad de donaciones por países a la Organización de Mujeres de Uganda en favor de los Huérfanos en apoyo del Fortalecimiento de la capacidad institucional, movilización de recursos y expansión de los servicios financieros rurales**

35. La Junta Ejecutiva examinó la información contenida en el documento EB 2008/94/R.28 y, mediante la adopción de la resolución siguiente, aprobó la propuesta de donación:

"RESUELVE: que el Fondo, con objeto de financiar parcialmente el Fortalecimiento de la capacidad institucional, movilización de recursos y expansión de los servicios financieros rurales, conceda una donación a la Organización de Mujeres de Uganda en favor de los Huérfanos (UWESO), por una cantidad que no exceda de seiscientos ochenta mil dólares de los Estados Unidos (USD 680 000), para un programa de tres años, la cual, con respecto a los demás términos y condiciones, se ajustará sustancialmente a los presentados a la Junta Ejecutiva en este informe."

L. Actividades planificadas en materia de proyectos (tema 13 del programa)

36. La Junta Ejecutiva examinó el documento sobre las actividades planificadas en materia de proyectos para el período 2008-2009 (EB 2008/94/R.29), tomando nota de la información proporcionada acerca de los proyectos y programas en tramitación, los COSOP examinados hasta la fecha y aquéllos que se prevé presentar en los períodos de sesiones venideros de la Junta.

M. Estructura y contenido revisados del informe sobre la eficacia del FIDA en términos de desarrollo (tema 14 del programa)

37. Respondiendo a la petición de la Junta de simplificar aún más el proceso de presentación de informes sobre los resultados en el FIDA, en el documento EB 2008/94/R.30 se presentó la estructura y el contenido revisados del informe sobre la eficacia del FIDA en términos de desarrollo (RIDE). A partir de diciembre de 2008, el informe sobre los resultados de la cartera se fusionará con el RIDE, lo que permitirá producir una única evaluación integral de los resultados obtenidos por el FIDA en las esferas de la pertinencia, la eficacia en términos de desarrollo y la eficacia y eficiencia organizativas, aplicando para ello los indicadores del marco de medición de los resultados.

N. Informe sobre la Octava Reposición de los Recursos del FIDA (tema 15 del programe)

38. El informe sobre la Octava Reposición de los Recursos del FIDA (EB 2008/94/R.31) proporcionó a la Junta una síntesis de las deliberaciones del segundo y tercer período de sesiones de la Consulta sobre la Octava Reposición de los Recursos del FIDA. Los Directores Ejecutivos expresaron su satisfacción por la contribución de USD 1 millón ofrecida por la República del Yemen, que representa un incremento de 67% con respecto a la contribución a la reposición anterior. Se proporcionó a la Junta un informe oral para ponerla al corriente sobre las cuestiones que se examinarían durante el cuarto período de sesiones de la Consulta, previsto para el 21 y 22 de octubre de 2008.

O. Asuntos financieros (tema 16 del programa)

a) Informes de situación

i) Informe sobre el estado de las contribuciones a la Séptima Reposición de los Recursos del FIDA

39. La Junta Ejecutiva examinó el estado de las contribuciones a la Séptima Reposición de los Recursos del FIDA (EB 2008/94/32). Se informó a la Junta de que se habían recibido otros pagos para la Séptima Reposición de Armenia, Bélgica, Indonesia, Malasia, Swazilandia, Túnez y Zambia, desde que se hubiese finalizado el informe el 30 de junio. La totalidad de los montos abonados ascendía a USD 395 millones, lo que correspondía al 62% de las promesas de contribución. Asimismo, la Junta Ejecutiva aprobó la utilización de una contribución complementaria de Alemania por la suma de EUR 300 000 en apoyo del aumento del alcance de la planificación del FIDA para el desarrollo.

ii) Informe sobre la cartera de inversiones del FIDA correspondiente al segundo trimestre de 2008

40. Los Directores Ejecutivos examinaron el informe sobre la cartera de inversiones del FIDA correspondiente al segundo trimestre de 2008 (EB 2008/94/R.33) y observaron que la cartera había arrojado resultados positivos en el primer semestre de 2008, en el que se había registrado un rendimiento neto de USD 39,5 millones, lo que representaba una tasa de rendimiento de 1,55% para el período en cuestión. También tomaron nota, a través de la actualización oral proporcionada, de que la cartera había tenido resultados muy sólidos en los dos primeros meses del tercer trimestre de 2008, lo que había resultado en unos ingresos en concepto de inversiones de USD 72,5 millones para el período comprendido entre enero y agosto de 2008, correspondientes a una tasa de rendimiento de 2,79%.

b) Informes del Comité de Auditoría

i) Informe del Presidente del Comité de Auditoría sobre la 100ª reunión del Comité

41. La Junta Ejecutiva tomó nota del informe presentado por el Presidente del Comité de Auditoría relativo a la 100ª reunión del Comité (EB 2008/94/R.34) del 7 de julio de 2008, y suscribió su contenido. En el curso de dicha reunión, el Comité había examinado, entre otros asuntos, la evaluación externa de la calidad de la función de auditoría interna y la aplicación de la política anticorrupción.

ii) Informe del Presidente del Comité de Auditoría sobre la 101ª reunión del Comité

42. La Junta Ejecutiva tomó nota del informe presentado por el Presidente del Comité de Auditoría relativo a la 101ª reunión del Comité (EB 2008/94/R.35) del 8 de septiembre de 2008, y suscribió su contenido. En el curso de dicha reunión, el Comité había examinado, entre otros asuntos, la política del FIDA sobre gestión del riesgo institucional y los informes del auditor externo.

P. Proyecto de programa provisional del 32º período de sesiones del Consejo de Gobernadores (tema 17 del programa)

43. La Junta Ejecutiva aprobó el proyecto de programa provisional del 32º período de sesiones del Consejo de Gobernadores (EB 2008/94/R.36), que tendrá lugar el 18 y 19 de febrero de 2009.

Q. Otros asuntos (tema 18 del programa)

a) **Iniciativa de Francia relativa al establecimiento de una asociación mundial para la seguridad alimentaria**

44. El señor François Marion, Director Ejecutivo por Francia, facilitó a la Junta Ejecutiva una actualización sobre la iniciativa del Presidente Sarkozy relativa al establecimiento de una asociación mundial para la seguridad alimentaria, incluido el mecanismo propuesto para respaldar el desarrollo agrícola.

b) **Memorando de entendimiento con la Alianza para una Revolución Verde en África**

45. La Junta Ejecutiva aprobó las disposiciones contenidas en el memorando de entendimiento entre el FIDA, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), el Programa Mundial de Alimentos (PMA) y la Alianza para una Revolución Verde en África (AGRA) (EB 2008/94/R.37).

Document:	<u>EB 2008/94/INF.7/Rev.1</u>
Date	<u>11 September 2008</u>
Distribution:	<u>Restricted</u>
Original:	<u>Arabic/English</u> <u>French/Spanish</u>



Enabling poor rural people
to overcome poverty

**Delegations at the
ninety-fourth session of the
Executive Board**

**Délégations à la
quatre-vingt-quatorzième session
du Conseil d'administration**

**Delegaciones en el
94º período de sesiones de la
Junta Ejecutiva**

Executive Board — Ninety-fourth Session
Rome, 10-11 September 2008

ALGERIA

Executive Board Director

Mohamed Larbi GHANEM
Chef de division de l'organisation de
la planification et des programmes
Ministère des finances
Alger

ARGENTINA

Executive Board Director

María del Carmen SQUEFF
Consejero
Representante Permanente Alternativa
de la República Argentina
ante el FIDA
Roma

BELGIUM

Executive Board Director

Martine VAN DOOREN
Ministre Conseiller
Représentant permanent adjoint
du Royaume de Belgique
auprès du FIDA
Rome

BRAZIL

Carlos Eduardo LAMPERT COSTA
Deputy Secretary for International Affairs
Ministry of Planning, Budget and
Management
Brasilia, D.F.

José Antonio MARCONDES DE CARVALHO
Ambassador
Permanent Representative of the
Federative Republic of Brazil
to the United Nations Food and
Agriculture Agencies
Rome

Felipe HADDOCK LOBO GOULART
Second Secretary
Alternate Permanent Representative
of the Federative Republic of Brazil
to the United Nations Food and
Agriculture Agencies
Rome

CAMEROON

Executive Board Director

Médi MOUNGUI
Deuxième Conseiller
Représentant permanent adjoint
de la République du Cameroun
auprès du FIDA
Rome

CANADA

Kent VACHON
Counsellor (Development)
Alternate Permanent Representative
of Canada to the United Nations
Food and Agriculture Agencies
Rome

CHINA

Executive Board Director

YANG Shaolin
Deputy Director-General
International Department
Ministry of Finance
Beijing

ZOU Ciyong
Director
International Department
Ministry of Finance
Beijing

LIU Fang
Deputy Director
International Department
Ministry of Finance
Beijing

GAO Peng
First Secretary
Alternate Permanent Representative
of the People's Republic of China
to the United Nations Food and
Agriculture Agencies
Rome

ZHANG Lei
Third Secretary
Alternate Permanent Representative
of the People's Republic of China
to the United Nations Food and
Agriculture Agencies
Rome

DENMARK

Jeanineke Dahl KRISTENSEN
Minister Counsellor
Deputy Permanent Representative of
the Kingdom of Denmark to IFAD
Rome

Christina WIX WAGNER
Attaché
Department for Multilateral
Organizations
Royal Danish Embassy
Rome

EGYPT

Executive Board Director

Abdel Aziz MOHAMED HOSNI
Agricultural Counsellor
Deputy Permanent Representative
of the Arab Republic of Egypt
to the United Nations Food and
Agriculture Agencies
Rome

Yasser SOROUR
First Secretary
Alternate Permanent Representative
of the Arab Republic of Egypt
to the United Nations Food and
Agriculture Agencies
Rome

FINLAND

Executive Board Director

Riikka LAATU
Minister Counsellor
Permanent Representative
of the Republic of Finland
to the United Nations Food
and Agriculture Agencies
Rome

Inka RÄSÄNEN
Programme Assistant
Embassy of the Republic
of Finland
Rome

FRANCE

Executive Board Director

François MARION
Chef du Bureau de l'Aide au
développement et des institutions
multilatérales de développement (DGTPE)
Ministère de l'économie, de
l'industrie et de l'emploi
Paris

Clarisse PAOLINI
Adjointe au Chef du Bureau de l'Aide au
développement et des institutions
multilatérales de développement (DGTPE)
Ministère de l'économie, de
l'industrie et de l'emploi
Paris

Jean-François CHARPENTIER
Conseiller
Représentant permanent adjoint
de la République française
auprès de l'OAA
Rome

GERMANY

Executive Board Director

Heike KUHN
First Counsellor
Alternate Permanent Representative of
the Federal Republic of Germany
to IFAD
Rome

Sarah-Diana LÖW
Intern
Permanent Representation of the
Federal Republic of Germany
Rome

GREECE

Nike Ekaterini KOUTRAKOU
First Counsellor
Director
Emergency, Humanitarian
and Food Aid Division
Ministry of Foreign Affairs
Athens

GREECE (cont'd)

Emmanuel MANOUSSAKIS
Minister Plenipotentiary
for Agricultural Affairs
Alternate Permanent Representative
of the Hellenic Republic to IFAD
Rome

GUATEMALA

Executive Board Director

Francisco BONIFAZ RODRÍGUEZ
Embajador
Representante Permanente de la
República de Guatemala ante los
Organismos de las Naciones Unidas
Roma

Ileana RIVERA DE ANGOTTI
Ministro Consejero
Representante Permanente Alterno
de la República de Guatemala ante los
Organismos de las Naciones Unidas
Roma

INDIA

Executive Board Director

Sindhushree KHULLAR
Additional Secretary (Economic Affairs)
Department of Economic Affairs
Ministry of Finance
New Delhi

Ramalingam PARASURAM
Minister (Agriculture)
Alternate Permanent Representative
of the Republic of India to the
United Nations Food and Agriculture
Agencies
Rome

INDONESIA

Executive Board Director

Hasanuddin IBRAHIM
Secretary-General
Department of Agriculture
Jakarta

INDONESIA (cont'd)

Siti Nugraha MAULUDIAH
Counsellor (Multilateral Affairs)
Alternate Permanent Representative
of the Republic of Indonesia to IFAD
Rome

Purnomo Ahmad CHANDRA
First Secretary (Multilateral Affairs)
Alternate Permanent Representative
of the Republic of Indonesia
to IFAD
Rome

Ade CHANDRADIJAYA
Bureau of International Relations
Department of Agriculture
Jakarta

Danny RAHDIANSYAH
Third Secretary (Multilateral Affairs)
Alternate Permanent Representative
of the Republic of Indonesia
to IFAD
Rome

ITALY

Executive Board Director

Augusto ZODDA
Adviser
Department of the Treasury
Ministry of Economy and Finance
Rome

JAPAN

Executive Board Director

Kazumasa SHIOYA
Minister Counsellor
Deputy Permanent Representative of
Japan to the United Nations Food
and Agriculture Agencies
Rome

Toshitaka NAKANO
First Secretary
Economic Section
Embassy of Japan
Rome

KUWAIT

Waleed AL-BAHAR
Regional Manager for Central Asia
and European Countries
Operations Department
Kuwait Fund for Arab
Economic Development
Kuwait City

Lamya AHMED AL-SAQQAF
Permanent Representative of the
State of Kuwait to the United
Nations Food and Agriculture
Agencies
Rome

MALI

Executive Board Director

Mohammed Al Moustapha CISSÉ
Premier Conseiller
Chargé d'affaires, a.i.
Ambassade de la République
du Mali
Rome

MEXICO

Executive Board Director

Jorge Eduardo CHEN CHARPENTIER
Embajador
Representante Permanente de
los Estados Unidos Mexicanos
ante el FIDA
Roma

Diego Alonso SIMANCAS GUTIERREZ
Segundo Secretario
Representante Permanente Alterno
de los Estados Unidos Mexicanos
ante el FIDA
Roma

NETHERLANDS

A. M. Agnes VAN ARDENNE-VAN DER HOEVEN
Ambassador
Permanent Representative
of the Kingdom of the Netherlands
to the United Nations Organizations
for Food and Agriculture
Rome

NETHERLANDS (cont'd)

Executive Board Director

Theo VAN BANNING
Counsellor
Deputy Permanent Representative
of the Kingdom of the Netherlands
to the United Nations Organizations
for Food and Agriculture
Rome

Eva OSKAM
Junior Professional Officer
Permanent Representation of the
Kingdom of the Netherlands to the
United Nations Organizations
for Food and Agriculture
Rome

Edmee MOOJEN
Intern
Permanent Representation of the
Kingdom of the Netherlands to the
United Nations Organizations
for Food and Agriculture
Rome

NIGERIA

Executive Board Director

Yaya O. OLANIRAN
Permanent Representative of the
Federal Republic of Nigeria
to the United Nations Food and
Agriculture Agencies
Rome

NORWAY

Executive Board Director

Arne B. HØNNINGSTAD
Ambassador
Permanent Representative of the
Kingdom of Norway to IFAD
Rome

PAKISTAN

Obeid Rubbani QURESHI
Joint Secretary
Economic Affairs Division
Ministry of Economic Affairs
and Statistics
Islamabad

PAKISTAN (cont'd)

Aamir Ashraf KHAWAJA
Agricultural Counsellor
Alternate Permanent Representative
of the Islamic Republic of Pakistan
to the United Nations Food and
Agriculture Agencies
Rome

QATAR

Akeel HATOOR
Adviser
Embassy of the State
of Qatar
Rome

REPUBLIC OF KOREA

Executive Board Director

SEO Hae-dong
First Secretary
Alternate Permanent Representative of the
Republic of Korea to the United Nations
Food and Agriculture Agencies
Rome

SAUDI ARABIA

Tareq Abdulkarim ALDRIWEESH
First Secretary
Alternate Permanent Representative
of the Kingdom of Saudi Arabia
to FAO
Rome

SOUTH AFRICA

Executive Board Director

Njabulo NDULI
Director General
Department of Agriculture
Ministry of Agriculture and Land Affairs
Pretoria

SOUTH AFRICA (cont'd)

Duncan SEBEFELO
Counsellor (Multilateral Affairs)
Alternate Permanent Representative
of the Republic of South Africa
to the United Nations Food and
Agriculture Agencies
Rome

SPAIN

Vera Cruz SOLER DEL CAMPO
Primer Secretario
Embajada de España
Roma

SWEDEN

Executive Board Director

Amalia GARCIA-THÄRN
Minister Counsellor
Permanent Representative
of the Kingdom of Sweden
to IFAD and WFP
Rome

SWITZERLAND

Executive Board Director

Pio WENNUBST
Conseiller
Représentant permanent adjoint
de la Confédération suisse auprès
de la FAO, du FIDA et du PAM
Rome

UNITED ARAB EMIRATES

Obeid Ali Mirghani HASSAN
Press Officer
Embassy of the United
Arab Emirates
Rome

UNITED KINGDOM

Executive Board Director

Elizabeth NASSKAU
Deputy Permanent Representative of
the United Kingdom of Great Britain and
Northern Ireland to the United Nations
Food and Agriculture Agencies
Rome

UNITED STATES

Executive Board Director

Elizabeth H. MORRIS
Deputy Director
Office of Multilateral
Development Banks
Department of the Treasury
Washington, D.C.

Andrew VELTHAUS
International Economist
Office of Multilateral
Development Banks
Department of the Treasury
Washington, D.C.

VENEZUELA (BOLIVARIAN REPUBLIC OF)

Executive Board Director

Luis Arias BELLORÍN
Vicepresidente de Cooperación y
Financiamiento Internacional
Banco de Desarrollo Económico y
Social de Venezuela (BANDES)
Caracas

Gladys Francisca URBANEJA DURÁN
Embajadora
Representante Permanente de
la República Bolivariana de
Venezuela ante los Organismos
de las Naciones Unidas
Roma

**OBSERVER
OBSERVATEUR
OBSERVADOR**

SUDAN

Observer

Mohamed Eltayeb ELFAKI EL NOR
Counsellor (Agricultural Affairs)
Permanent Representative of the
Republic of the Sudan to the
United Nations Food and
Agriculture Agencies
Rome

Lista de los documentos presentados en el 94º período de sesiones de la Junta Ejecutiva

Signatura	Tema del programa	Título
EB 2008/94/R.1	2	Programa provisional
EB 2008/94/R.1/Add.1		Calendario de trabajo
EB 2008/94/R.2 + C.R.P.1	3	Política del FIDA sobre la promoción del acceso a la tierra y la seguridad de la tenencia
EB 2008/94/R.3	4	Prioridades estratégicas relativas a un programa de trabajo basado en los resultados, el Servicio de Financiación de la Elaboración de Programas y los presupuestos administrativo y de gastos de capital del FIDA y de su Oficina de Evaluación para 2009
EB 2008/94/R.4	5	Política del FIDA sobre gestión del riesgo institucional
EB 2008/94/R.5	7	Informe del Presidente del Comité de Evaluación sobre el 52º período de sesiones del Comité
EB 2008/94/R.6	8	Informe del Presidente sobre el estado de aplicación de las recomendaciones de evaluación y las medidas adoptadas por la dirección (PRISMA)
EB 2008/94/R.7 + Add.1*	9 a)	Burundi: Programa sobre oportunidades estratégicas nacionales
EB 2008/94/R.8 + Add.1**	9 b)	Viet Nam: Programa sobre oportunidades estratégicas nacionales
EB 2008/94/R.9 + Add.1**	9 c)	Brasil: Programa sobre oportunidades estratégicas nacionales
EB 2008/94/R.10 + Add.1	10	Recursos disponibles para compromisos
EB 2008/94/R.11 + Add.1 + Sup.1	11 a) i)	Camerún: Proyecto de Apoyo al Fomento de la Microfinanciación Rural
EB 2008/94/R.12 + Sup.1	11 a) ii)	Congo: Proyecto de Desarrollo Rural en los Departamentos de Likouala, Pool y Sangha
EB 2008/94/R.13 + Corr.1 + Sup.1	11 a) iii)	Senegal: Proyecto de Apoyo a las Cadenas de Valor de Productos Agrícolas
EB 2008/94/R.14	11 b) i)	Madagascar: Proyecto de Apoyo a las Organizaciones Profesionales de Agricultores y los Servicios Agrícolas
EB 2008/94/R.15 + Sup.1	11 b) ii)	Mozambique: Programa de Promoción de los Mercados Rurales

Signatura	Tema del programa	Título
EB 2008/94/R.16 + Add.1 + Sup.1	11 b) iii)	Rwanda: Proyecto de Ordenación Comunitaria de Cuencas Hidrográficas en Kirehe
EB 2008/94/R.17 + Add.1 + Sup.1	11 c) i)	Indonesia: Proyecto de Apoyo al Programa Nacional para el Empoderamiento Comunitario en las Zonas Rurales
EB 2008/94/R.18	11 c) ii)	Kirguistán: Proyecto de Inversiones y Servicios Agropecuarios
EB 2008/94/R.19 + Add.1 + Sup.1	11 d)	Costa Rica: Programa Nacional de Desarrollo Rural y Empresarial
EB 2008/94/R.20 + Add.1 + Sup.1	11 e) i)	Albania: Programa de Vinculación de las Zonas Montañosas con los Mercados
EB 2008/94/R.21	11 e) ii)	Georgia: Memorando del Presidente - Programa de Desarrollo Rural en las Zonas Montañosas y las Tierras Altas - Modificación del convenio de préstamo y reasignación de los recursos del préstamo
EB 2008/94/R.22 + Add.1 + Sup.1	11 e) iii)	Moldova: Programa de Servicios Financieros y Comercialización en las Zonas Rurales
EB 2008/94/R.23 + Add.1	11 e) iv)	Sudán: Proyecto de Fomento de Medios de Vida en el Sudán Meridional
EB 2008/94/R.24	11 f)	Memorando del Presidente: Modificación de las disposiciones de supervisión
EB 2008/94/R.25	11 g) i)	Memorando del Presidente: Modificaciones a los convenios de préstamo y de financiación relativos a: 1) el Proyecto para Incrementar la Competitividad Económica Rural en Yoro (préstamo n.º 743-HN) en la República de Honduras, y 2) el Proyecto de Apoyo para la Integración de los Pequeños Productores en las Cadenas de Valor y para el Acceso a los Mercados (préstamo n.º 729-NI y donación n.º DSF-8009-NI) en la República de Nicaragua
EB 2008/94/R.38	11 g) ii)	Actualización sobre la respuesta inmediata del FIDA ante el alza de los precios de los alimentos
EB 2008/94/R.26	12 a)	Donaciones con arreglo a la modalidad de donaciones a nivel mundial y regional a centros y organizaciones internacionales que no reciben apoyo del GCIAI
EB 2008/94/R.27	12 b)	Donación con arreglo a la modalidad de donaciones a nivel mundial y regional a un centro internacional que recibe apoyo del GCIAI
EB 2008/94/R.28	12 c)	Donación con arreglo a la modalidad de donaciones por países a la Organización de Mujeres de Uganda en favor de los Huérfanos en apoyo del Fortalecimiento de la capacidad institucional, movilización de recursos y expansión de los servicios financieros rurales
EB 2008/94/R.29	13	Actividades planificadas en materia de proyectos 2008-2009

Signatura	Tema del programa	Título
EB 2008/94/R.30	14	Estructura y contenido revisados del informe sobre la eficacia del FIDA en términos de desarrollo
EB 2008/94/R.31	15	Informe sobre los períodos de sesiones segundo y tercero de la Consulta sobre la Octava Reposición de los Recursos del FIDA
EB 2008/94/R.32	16 a) i)	Informe sobre el estado de las contribuciones a la Séptima Reposición de los Recursos del FIDA
EB 2008/94/R.33	16 a) ii)	Informe sobre la cartera de inversiones del FIDA correspondiente al segundo trimestre de 2008
EB 2008/94/R.34	16 b) i)	Informe del Comité de Auditoría
EB 2008/94/R.35	16 b) ii)	Informe del Comité de Auditoría sobre su 101ª reunión
EB 2008/94/R.36	17	Proyecto de programa provisional del 32º período de sesiones del Consejo de Gobernadores
EB 2008/94/R.37	18 b)	Memorando de entendimiento entre la FAO, el FIDA, el PMA y la Alianza para una Revolución Verde en África (AGRA)
EB 2008/94/INF.1		Preparativos para el 94º período de sesiones de la Junta Ejecutiva
EB 2008/94/INF.2		Informe preliminar sobre la gestión del riesgo institucional en el FIDA
EB 2008/94/INF.3		Condiciones de los préstamos del FIDA: tipos de interés aplicables a los préstamos en condiciones ordinarias e intermedias en el año 2009
EB 2008/94/INF.4		Informe sobre el estado de los pagos en mora en concepto de intereses, cargos por servicios y reembolso del principal
EB 2008/94/INF.5		Informe de la Secretaría de la Coalición Internacional para el Acceso a la Tierra
EB 2008/94/INF.6		Lista de los documentos presentados en el 94º período de sesiones de la Junta Ejecutiva
EB 2008/94/INF.8		Informe complementario sobre las actividades de gestión del riesgo institucional en el FIDA
EB 2008/94/INF.9**		Resumen de las propuestas de proyectos, programas y donaciones examinadas por la Junta Ejecutiva

* Documento distribuido sólo en francés.

** Documento distribuido sólo en inglés.

Signatura:	<u>EB 2008/94/R.1/Rev.1</u>
Tema:	<u>2</u>
Fecha:	<u>10 septiembre 2008</u>
Distribución:	<u>Pública</u>
Original:	<u>Inglés</u>

S



Dar a la población rural
pobre la oportunidad
de salir de la pobreza

Programa

Junta Ejecutiva — 94º período de sesiones
Roma, 10 y 11 de septiembre de 2008

Para **aprobación**

Programa

1. Apertura del período de sesiones
2. Aprobación del programa
3. Política del FIDA sobre la mejora del acceso a la tierra y la seguridad de la tenencia
4. Prioridades estratégicas relativas a un programa de trabajo basado en los resultados, el Servicio de Financiación de la Elaboración de Programas y los presupuestos administrativo y de gastos de capital del FIDA y de su Oficina de Evaluación para 2009
5. Política del FIDA sobre gestión del riesgo institucional
6. Actualización oral sobre el Plan de Acción: reforma de los recursos humanos
7. Informe del Presidente del Comité de Evaluación sobre el 52º período de sesiones del Comité
8. Informe del Presidente sobre el estado de aplicación de las recomendaciones de evaluación y las medidas adoptadas por la dirección (PRISMA)
9. Programas sobre oportunidades estratégicas nacionales
 - a) África Oriental y Meridional
 - Burundi
 - b) Asia y el Pacífico
 - Viet Nam
 - c) América Latina y el Caribe
 - Brasil
10. Recursos disponibles para compromisos
11. Propuestas de proyecto y programa que se someten a la consideración de la Junta Ejecutiva
 - a) África Occidental y Central
 - i) Camerún: Proyecto de Apoyo al Fomento de la Microfinanciación Rural
 - ii) Congo: Proyecto de Desarrollo Rural en los Departamentos de Likouala, Pool y Sangha
 - iii) Senegal: Proyecto de Apoyo a las Cadenas de Valor de Productos Agrícolas
 - b) África Oriental y Meridional
 - i) Madagascar: Proyecto de Apoyo a las Organizaciones Profesionales y los Servicios Agrícolas
 - ii) Mozambique: Programa de Promoción de los Mercados Rurales
 - iii) Rwanda: Proyecto de Ordenación Comunitaria de Cuencas Hidrográficas en Kirehe

- c) Asia y el Pacífico
 - i) Indonesia: Apoyo del FIDA al Programa Nacional para el Empoderamiento Comunitario en las Zonas Rurales
 - ii) Kirguistán: Proyecto de Inversiones y Servicios Agropecuarios
 - d) América Latina y el Caribe
 - i) Costa Rica: Programa Nacional de Desarrollo Rural y Empresarial
 - e) Cercano Oriente y África del Norte
 - i) Albania: Programa de Vinculación de las Zonas Montañosas con los Mercados
 - ii) Georgia: Memorando del Presidente relativo a la modificación del convenio de préstamo del Programa de Desarrollo Rural en las Zonas Montañosas y las Tierras Altas (préstamo n.º 543-GE)
 - iii) Moldova: Programa de Servicios Financieros y Comercialización en las Zonas Rurales
 - iv) Sudán: Proyecto de Fomento de Medios de Vida en el Sudán Meridional
 - f) Memorando del Presidente relativo a la modificación de las disposiciones de supervisión
 - g) Respuesta del FIDA ante el alza de los precios de los alimentos
 - i) Memorando del Presidente: Modificaciones a los convenios de préstamo y de financiación relativos a: 1) el Proyecto para Incrementar la Competitividad Económica Rural en Yoro (préstamo n.º 743-HN) en la República de Honduras, y 2) el Proyecto de Apoyo para la Integración de los Pequeños Productores en las Cadenas de Valor y para el Acceso a los Mercados (préstamo n.º 729-NI y donación n.º DSF-8009-NI) en la República de Nicaragua
 - ii) Actualización sobre la respuesta inmediata del FIDA ante el alza de los precios de los alimentos
12. Propuestas de donación que se someten a la consideración de la Junta Ejecutiva
- a) Donaciones con arreglo a la modalidad de donaciones a nivel mundial y regional a centros y organizaciones internacionales que no reciben apoyo del GCIAI
 - b) Donación con arreglo a la modalidad de donaciones a nivel mundial y regional a un centro internacional que recibe apoyo del GCIAI
 - c) Donación con arreglo a la modalidad de donaciones por países a la Organización de Mujeres de Uganda en favor de los Huérfanos en apoyo del Fortalecimiento de la capacidad institucional, movilización de recursos y expansión de los servicios financieros rurales
13. Actividades planificadas en materia de proyectos
14. Estructura y contenido revisados del informe sobre la eficacia del FIDA en términos de desarrollo
15. Informe sobre la Octava Reposición de los Recursos del FIDA

16. Asuntos financieros
 - a) Informes de situación
 - i) Informe sobre el estado de las contribuciones a la Séptima Reposición de los Recursos del FIDA
 - ii) Informe sobre la cartera de inversiones del FIDA correspondiente al segundo trimestre de 2008
 - b) Informes del Comité de Auditoría
 - i) Informe del Presidente del Comité de Auditoría sobre la 100^a reunión del Comité
 - ii) Informe del Presidente del Comité de Auditoría sobre la 101^a reunión del Comité
17. Proyecto de programa provisional del 32^o período de sesiones del Consejo de Gobernadores
18. Otros asuntos
 - a) Iniciativa de Francia para una asociación mundial sobre seguridad alimentaria
 - b) Memorando de entendimiento con la Alianza para una Revolución Verde en África

